ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subdirección de Operaciones

Ayuda de Memoria

Marque con un X	
Reunión	
Taller	
Visita de Campo	X

FECHA: 22/05/2024
LUGAR: Polígonos Priorizados dentro de los contratos de obra 1164-2023 y 1160-2023.
HORA INICIO: 9:30am
HORA FINAL: 12:00 am

ASISTENTES

Danilo Jose Villazón Escobar, apoyo transversal ambiental y SST de la Subdirección de Operaciones

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar recorrido de observación a la obra de los contratos de obra No. 1164-2023 y 1160-2023. "Ejecución de las obra de implementación de las acciones de Acupuntura urbana en los territorios priorizados de la SDHT"

ORDEN DEL DÍA

Realizar recorrido de obra desde la 9:30 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicio recorrido de obra a las 9:30 am con el encargado o apoyo de la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat, de la cual se observan las siguientes condiciones en el frente de obra:



Se evidencia residuo de pavimento asfaltico sobre el suelo. Protección o aislamiento del individuo arbóreo no es el adecuado.



Material de construcción no se encuentra cubierto y sin delimitar.







Material sobrante por fuera del perimetro y deficiente delimitación.
Material sobrante ocupa individuo arbóreo y no posee aislamiento.
Residuos plásticos y de pavimento asfaltico sin recolectar (Desorden).
Material de construcción en desorden.
No se evidencia área especifica para acopio de materiales.



Material sobrante por fuera del perimetro o delimitación. Material sobrante invade individuo arbóreo y sin aislamiento.

Residuos plástico y pavimento asfaltico sin recolectar (Desorden). Material de construcción en desorden.









No se evidencia que la obra mantenga área para recolectar residuos (puntos ecológico)
Material de excavación sobrante sin aislar y deposito parcial sin control.
Individuos arbóreos con aislamiento deficiente y ocupados con material sobrante.
Residuos de madera y plástico depositados en distintas áreas de la obra. Sin control

Conforme a la visita se comparte las inconsistencias encontradas, para las acciones pertinentes y se adopten las medidas de intervención necesarias para el cumplimiento de los componentes ambiental y SST dentro de los contratos de obra en mención.

Por lo expuesto, se sugiere lo siguiente:

- Reforzar las señalización y avisos en los sitios de trabajos.
- Reforzar las barreras de protección de los individuos arbóreos.
- Mantener en obra los puntos ecológicos (canecas o bolsas debidamente rotuladas).
- El material de obra o sobrante que genere partículas, debe permanecer cubierto, aislado y confinado en áreas previstas, así como después de su utilización.
- Los materiales ubicados diariamente en los frentes de obra, deberán disponerse de manera tal que no interfieran con el tránsito peatonal o vehicular. Los materiales deberán estar dentro del cerramiento de obra, señalizados y cubiertos de tal forma que se evite el aporte de material particulado.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Remitir a la Interventoría el registro fotográfico con las observaciones encontradas.

Elaboró: Danilo Villazón Escobar